

HR Ratings refrenda su compromiso con los procesos de evaluación operativa y verificación de activos que ya incorpora en sus calificaciones de financiamiento estructurado

CDMX, México, a 15 de febrero de 2022. – Derivado de comentarios recibidos de participantes del mercado, HR Ratings considera importante recordar el proceso de evaluación operativa y verificación de activos que hoy en día ya realiza sobre las operaciones de financiamiento estructurado que mantiene calificadas.

Desde el año de 2019, HR Ratings escuchó y conversó con distintos participantes del mercado de financiamiento estructurado, incluyendo entidades, emisores y reguladores, sobre posibles mejoras a las metodologías que aplica en los procesos de calificación de financiamiento estructurado.

El diálogo se centró en posibles cambios que dieran mayor fortaleza a la revisión de la existencia de los activos cedidos a las transacciones calificadas y la correcta documentación de estos, buscando con ello incorporar en las calificaciones una evaluación más completa sobre el riesgo de las emisiones y productos estructurados. Como resultado, HR Ratings incorporó en la Metodología para Activos Financieros, en la versión publicada desde septiembre de 2020 y utilizada desde esa fecha en las calificaciones de financiamiento estructurado con cesión de activos financieros, un proceso de revisión y verificación de expedientes, donde a partir de la revisión de una muestra aleatoria de los activos a ceder o ya cedidos se busca dar una mayor visibilidad sobre la efectiva transmisión de los mismos y el apego de los expedientes de dichos activos a la documentación requerida para una correcta transmisión.

Para llevar a cabo dicho proceso, HR Ratings llevó a cabo procesos de capacitación a sus equipos de análisis que permitieron incorporar la mayor carga operativa y de revisión en sus procesos, sin afectación alguna a la calidad de estos. Cabe destacar que dicho proceso se lleva a cabo tanto en la calificación inicial como en las revisiones anuales, buscando siempre complementar el análisis financiero generado.

Con ello, HR Ratings refrenda su compromiso con el mercado de deuda mexicano a través de los procesos de evaluación operativa y de verificación de activos, los cuales fortalecen las calificaciones asignadas y proveen a los participantes del mercado una mayor transparencia sobre los riesgos de cada transacción. Es importante recalcar que hoy en día **la evaluación operativa y de verificación de activos ya se encuentra incorporada en cada una de las calificaciones asignadas**, y se pueden consultar los resultados a través de los reportes de calificación publicados.

Sobre HR Ratings

HR Ratings recibió la autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en 2007 para emitir calificaciones en México, donde ha calificado a los sectores de Finanzas Públicas, Corporativos, Instituciones Financieras e Infraestructura. Adicionalmente, la Empresa ha trascendido fronteras, en 2012 se convirtió en la primera calificadora latinoamericana en ser registrada por la US Securities and Exchange Commission (SEC) para emitir calificaciones crediticias de valores gubernamentales en los Estados Unidos, así como también en el 2014, ser la primera calificadora latinoamericana en obtener la certificación por parte de la European Securities and Markets Authority (ESMA).



Datos de Contacto

Pedro Latapí

Director General

E-mail: pedro.latapi@hrratings.com

Angel García

Director de Instituciones Financieras / ABS

E-mail: angel.garcia@hrratings.com

Akira Hirata

Director Asociado de Instituciones Financieras / ABS

E-mail: akira.hirata@hrratings.com

México: Guillermo González Camarena No. 1200, Piso 10, Colonia Centro de Ciudad Santa Fe, Del. Álvaro Obregón, C.P. 01210, Ciudad de México. Tel 52 (55) 1500 3130
Estados Unidos: One World Trade Center, Suite 8500, New York, New York, ZIP Code 10007, Tel +1 (212) 220 5735.

HR Ratings de México, S.A. de C.V. (HR Ratings), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), registrada ante la Securities and Exchange Commission (SEC) como una Nationally Recognized Statistical Rating Organization (NRSRO) para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la Sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA).

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings de México S.A. de C.V. (HR Ratings) son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings, en términos de lo dispuesto en el artículo 7, fracción II y/o III, según corresponda, de las "Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores".

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el uso de esa información. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante lo anterior, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (o el equivalente en otra moneda).